

Al suplicio eterno, á la vida eterna, señores. Los impíos dijeron á Jesucristo: apártate de nosotros; no queremos la ciencia de tus caminos (1). Como ellos lo quieren, así será. En el día en que se dará al hombre lo que con su conducta ha mostrado querer, les dirá Jesucristo: apartaos de mí para siempre. Los justos dicen: bueno es para mí adherirme á Dios, y poner en el Señor mi esperanza (2) y se unen á Jesucristo, que es el camino, la verdad y la vida (3). El Hijo del hombre les dirá en su día: venid, benditos de mi Padre; habeis permanecido fieles á mí en el sacrificio y en las pruebas (4), os habeis unido conmigo como el sarmiento á la vid (5), entrad en el goce del Señor (6), para estar donde yo estoy eternamente (7).

Ante el hombre el bien y el mal, la vida y la muerte, lo que él quiera eso se le dará (8) por el Hijo del hombre, constituido juez de vivos y muertos (9). Amemos el bien, y busquemos la vida; sembremos en espíritu; seamos ovejas del pastor divino Cristo Jesus, y él, despues de ser nuestro Mediador y Abogado durante la vida, siendo nuestro juez en la muerte, será nuestro remunerador y glorificador en el cielo.

(1) Job. XXI, 14.

(2) Ps. LXXII, 28.

(3) Joann. XIV, 6.

(4) Luc. XXII, 28.

(5) Joann. XV, 5.

(6) Matth. XXV, 21.

(7) Joann. XVII, 24.

(8) Eccli. XV, 18.

(9) Act. X, 42.

### TERCERA PARTE.

En Jesucristo, señores, está la plenitud de la gracia, de la cual todos recibimos (1), porque en él habita la plenitud de la divinidad (2), y en él se encierran todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia de Dios (3). En Jesucristo tambien la plenitud de la gloria, de la cual nos quiere Dios participantes para consumacion de nuestra bienaventuranza en la eternidad. Como la gracia no se nos da sino por Jesucristo, así tambien por él y solo por él se nos dará la gloria. Nuestra santidad, fruto de la gracia, es la participacion de la de Jesucristo, á quien nos une de manera que está en nosotros y nosotros en él (4), para que sea uno mismo nuestro espíritu (5), y su vida se manifieste en nuestra carne mortal (6). Del mismo modo nuestra gloria será una participacion de la infinita que goza Jesucristo, sentado á la diestra del Padre para ser el principio de nuestra glorificacion. Es nuestra cabeza en el orden de la gracia, é influye admirablemente en todos sus miembros (7); lo será tambien en el orden de la gloria, porque eternamente conservará ese carácter que el Padre le ha dado de cabeza de todo el

(1) Joann. I, 16.

(2) Coloss. II, 9.

(3) Id. id., 3.

(4) Joann. XV, 4, 5.

(5) I. Cor. VI, 17.

(6) II. Cor. IV, 11.

(7) Ephes. IV, 15.

cuerpo de su Iglesia, que un día le presentará gloriosa y sin mancha (1). Por ello nos dice S. Pablo, que Dios nos ha elegido desde la eternidad para que seamos santos é inmaculados en su presencia, adoptándonos por hijos suyos en Jesucristo (2), para que siendo hijos, seamos herederos de Dios, coherederos de Cristo (3), para loor y gloria de su gracia, por la cual nos ha hecho agradables en su Hijo amado (4).

La gloria que esperamos, y á que Dios nos llama, será el último y eterno don de Jesucristo. Por sus méritos se nos dará, y de él mismo la recibiremos, ya que el Padre ha puesto todas las cosas en sus manos (5), y habiéndonos dado á su Hijo, por él quiere darnos todas las cosas (6). Ese Hijo de Dios hecho hombre, venciendo como leon de Judá, ha conquistado la gloria para nosotros; y porque ofreció su vida en expiacion del pecado verá un linage de larga duracion, será como padre de descendencia que durará por toda la eternidad, y repartirá entre sus hijos los despojos de los fuertes y la gloria conquistada (7).

Jesucristo es nuestro glorificador, y lo es porque nos ha merecido la bienaventuranza con su sacrificio, devolviéndonos el derecho á ella, que por el pecado habíamos perdido; y porque es el juez remunerador de los que, cooperando á su gracia, se hacen dignos de la corona de justicia. Por el Sacerdocio de Cristo, que se inmoló á sí mismo, dice Santo Tomás, serán consumados en

- (1) Ephes. V, 27.  
 (2) Id. I, 4, 5.  
 (3) Rom. VIII, 17.  
 (4) Ephes. I, 6.  
 (5) Joann. XIII, 3.  
 (6) Rom. VIII, 32.  
 (7) Isai. LIII, 10.

la gloria los Santos, ya que la virtud y mérito de esta hostia inmaculada permanece para siempre; y por toda la eternidad influirá en la glorificacion de los escogidos (1), que no necesitarán ya de la oblacion de aquella víctima divina para su justificacion, pero la necesitarán para consumacion de su gloria (2).

¡Qué nuevo horizonte nos descubre, hermanos, la fe católica, trasportándonos á los siglos eternos y descubriéndonos á Jesucristo como principio y causa de nuestra gloria, como manantial fecundo é inagotable de ella, y como dador eterno de la plenitud de la vida y de la felicidad! Él es el Verbo encarnado: en él está la vida, que es la luz de los hombres (3), y en su luz veremos su esplendor, y viviremos de su vida (4). ¡Qué nuevos motivos para amarle y para empeñarnos en su imitacion, acercándonos y uniéndonos á él por ese Sacramento divino, que es el pan de la vida (5), sedientos de su gracia, que se hará en nosotros fuente de aguas vivas que saltan hasta la vida eterna, para embriagarnos en el torrente de las delicias divinas! (6)

La restauracion de todas las cosas, que Dios Padre quiere realizar por Jesucristo, no será completa hasta la glorificacion eterna de la humanidad por él regenerada, porque no solo es restauracion en la tierra sino en el

(1) Virtus illius hostiæ manet in æternum. (S. Thom., 3. p., q. 22. art. 5 ad 2.)

(2) Sancti qui erunt in patria non indigebunt ulterius expiari per Sacerdotium Christi: sed expiati jam indigebunt consummari per ipsum Christum, a quo gloria eorum dependet; unde dicitur quod claritas Dei illuminat illam (civitatem), et lucerna ejus est Agnus. (Id. id. ad 1.)

(3) Joann. I, 4.

(4) Psalm. XXXV, 10.

(5) Joann. VI, 35.

(6) Id. IV, 14.—VII, 38.

cielo, y él mismo que en aquella vino á obrarla, en este la consuma, consiguiéndose allí el fin de su sacrificio (1). Por ello se nos presenta Jesucristo como el juez remunerador del hombre justo, á la vez que castigador del réprobo. Dará á cada uno segun sus obras, dice San Pablo (2).

Recordad lo que dijo á sus Apóstoles hablándoles de su próxima ascension: Voy á prepararos un lugar (3); y como queriendo explicarse mas claramente, les añade: Yo preparo y dispongo para vosotros un reino, como el Padre lo ha dispuesto para mí, á fin de que eternamente goceis conmigo en el cielo (4). Cuando entrado ya en posesion de su gloria se dignó hacer sus revelaciones misteriosas al discípulo amado, que las escribió en su Apocalipsis, repite una y otra vez estas magníficas promesas: «Al vencedor en la lucha del espíritu contra la carne, de la verdad contra el error, y de la gracia contra el pecado, le daré á comer del árbol de la vida que está en el paraíso de mi Dios (5), y un maná escondido y escrito en piedra preciosa, se le dará un nombre nuevo, que solo sabe y comprende el que lo recibe (6). Será vestido de blanca vestidura, y no borraré su nombre del libro de la vida, y le confesaré delante de mi Padre y de sus Angeles (7). Al que venciere, en fin, le haré sentar conmigo en mi trono, así como yo he vencido y me he sentado con mi Padre en su trono (8).

(1) Hebr. X, 14.—S. Thom., 3 p., q. 22, art. 5.

(2) Rom. II, 6.

(3) Joann. XVII, 24.

(4) Luc. XXII, 29.

(5) Apoc. II, 7.

(6) Id. id., 17.

(7) Id. III, 5.

(8) Id. id. 21.

¿Comprendeis ahora, Señores, las palabras de la sentencia de bendicion que en el juicio final pronunciará Jesucristo en favor de los que, siendo sus verdaderos discípulos, se hagan dignos de la recompensa prometida? «Venid, benditos de mi Padre: poseed el reino que os está preparado desde el principio del mundo.» (1) Este reino, dice Santo Tomás, se nos ha preparado por la ordenacion divina que nos eligió para ser santos, y se nos da derecho á él por los méritos de Jesucristo, y por su gracia, que es la prenda de nuestra herencia (2). Por eso, añade el Santo Doctor, por eso dijo Jesucristo á sus Apóstoles: Yo os preparo el reino. Yo, en cuanto hombre, en cuanto gozo de la union hipostática del Verbo, que da valor infinito á todas mis obras; y no solo os lo preparo para el alma, sino tambien para el cuerpo (3), segun aquellas palabras de San Pablo: Jesucristo reformará la bajeza de nuestro cuerpo para hacerlo conforme á su cuerpo glorioso (4). Venid, pues, esto es, unios á mí, haceos semejantes á mí por la gloria como lo habeis sido por la gracia y por la santidad. Cuando aparezca, dice San Juan, seremos semejantes á él, porque le veremos segun él es (5).

Todo por Jesucristo, Señores. Por sus méritos recibimos la gracia y esperamos la gloria. Mas aún: él

(1) Matth. XXV, 34.

(2) Et dixit: possidete, id est, intrate in possessionem. Intrare autem in possessione proprie competit ei qui jus habuit. Illud autem jus habuimus ex ordinatione divina: item ex acquisitione Christi, qui nobis hoc acquisivit: item ex gratia sua, quod est pignus hæreditatis nostræ. (S. Thom. in Matth. cap. 25.)

(3) Ecce ego dispono vobis, sicut disposuit mihi Pater, regnum. Ego, in quantum homo, in quantum fruor Verbo. Item in quantum ad corpus. Venite, id est, reformamini... cum apparuerit, similes ei erimus. (Id. id.)

(4) Philip. III, 21.

(5) 1 Joann. III, 2.